NACIONAL

Reportaje 14: Voces que no olvidan

6 de octubre de 2024 · 3 min de lectura



La Plaza de las Tres Culturas es reconocida por su arquitectura, que reúne la época precolombina con templos y adoratorios dedicados a deidades como Quetzalcóatl, Ehécatl y Huitzilopochtli; la época de la Colonia con el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y el Conjunto Habitacional de Nonoalco, pero a partir de los 60's adquirió otro significado.

Cada año, la Plaza de las Tres Culturas se colma de estudiantes, jóvenes, activistas, luchadores sociales y sobrevivientes de la Matanza de Estudiantes, ocurrida el 2 de octubre de 1968.

"La Estela de Tlatelolco se levantó en 1993, a los 25 años de la matanza de estudiantes. Para ello no le pedimos permiso a nadie, las autoridades de aquí eran priistas", señaló David Roura, integrante del Comité 68.

"Mantener y refrendar la memoria es muy importante. Es indispensable que no se pierda el valor histórico de lo que sucedió en 1968, es más allá de la masacre, es un hecho que desenmascaró a un Gobierno que se decía heredero de la Revolución Mexicana, cuando en realidad actuaba en contra de los ideales de la revolución", destacó Felix Hernández, integrante del Comité 68.

Una de las características principales de este movimiento fue su carácter incluyente, donde participaron estudiantes, amas de casa, intelectuales, obreros y profesionistas de la Ciudad de México y otros estados, con la intención de buscar un cambio democrático en el país, mayores libertades políticas y civiles.

Las demandas de los estudiantes constaban de: Derogar del marco penal el delito de disolución social, el cual permitía la represión de las manifestaciones estudiantiles.

“Encabezábamos un movimiento pacífico, con el que teníamos demandas propias y de un corte democrático con el cual se buscaba desmantelar un aparato represivo, protagonizado por los granaderos”, aseguró Feliz Hernández y destacó que “en el discurso oficial éramos un foco de comunistas”, por lo que se buscaban medidas legales para reprimir dicho movimiento. Cualquiera que durante el gobierno del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz se dispusiera a contradecir al gobierno era considerado un traidor, y terminaba en la cárcel acusado de sedición.

La Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) de la Procuraduría General de la República del gobierno de México concluyó en 2006, en su Informe Histórico presentado a la sociedad mexicana, que el movimiento estudiantil “marcó una inflexión en los tiempos políticos de México”, fue “independiente, contestatario y que recurría a la resistencia civil” y se potenció “con las demandas libertarias y de democratización que dominaban el imaginario mundial”.

El mismo informe concluyó que durante el movimiento el gobierno mexicano aplicó “sus mecanismos de control y disuasión que solía utilizar frente a la disidencia social (...) lo caracterizó como subversivo y, en lugar de encontrar formas de atender las legítimas demandas, optó por reprimirlo y aniquilar su dirigencia y al sector que consideró más combativo”.

Reportaje 14 | 68, voces que no olvidan
Canal Catorce

Canal Catorce is funded in whole or in part by the Mexican government.

Watch on

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/reportaje-14-voces-que-no-olvidan
Descargado el 22 de noviembre de 2026.